

0260 CANAL CAPITAL LTDA UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número		591
1 Talliolo	-	001

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

																												_
ı																												
ı																												
î																												
î																												
î																												
١																												
٠																												
ı																												
ı																												
١																												
ı																												
ı																												
ı																												
ı																												
î																												
î																												
î																												
ï																												
٠																												
٠																												

ANGELA MARIA PAYARES GOMEZ
PROFESIONAL DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2022 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
423011605560000007511	Fortalecimiento de la capacidad administrativa y tecnológica para la gestión institucional de Capital	40 NO APLICA	3-100-F002 VA-Administrados de libre destinación	55.620.000
			Total	55.620.000

Objeto:

PL-7 Proveer, de manera e independiente, los servicios profesionales requeridos para gestionar e implementar los asuntos de participacion ciudadana, innovacion publica y rendicion de cuentas en el marco del fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeacion y Gestion - MIPG, y bajo el direccionamiento estrategico de la entidad, asi como realizar acompanamiento tecnico en la participacion y reporte de informacion correspondiente a la participacion de Canal Capital en las politicas publicas poblacionales y etnicas del Distrito.

Se expide a solicitud de EUNICE SANTOS ACEVEDO Cargo SECRETARIA GENERALmediante oficio número 108-RP de ENERO 18 DE 2022.

Bogotá D.C. ENERO 18 DE 2022

Documento firmado por: ANGELA MARIA PAYARES GOMEZ / Cargo: PROFESIONAL DE PRESUPUESTO

Aprobó: APAYARESG 18.01.2022 Elaboró: APAYARESG 18.01.2022

Impresión:18.01.2022-09:41:32 APAYARESG 0000237019 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.



